

NORMATIVA.

1.- Denominación de la prueba: V Ruta Nocturna Urbana en Bici.

Organizada por el Ayuntamiento de Puente Genil.

Colaboran: Club La Secta BTT; Club BTT Puente Genil; Club Ciclista Puente Genil.

2.- FECHA: **12 de julio del 2019.**

Lugar de concentración y salida: Avda. de La Estación. Iglesia de El Carmen.

Hora: A las 21:00 h.

La Actividad, se desarrollará en circuito urbano, no tiene un carácter competitivo. La salida y llegada estará situada en la Avda. de la Estación (Iglesia de El Carmen).

3.-DISTANCIA: 20 km. Aprox.

4.-RECORRIDO:

IDA

SALIDA – En la Iglesia del Carmen, Av. La Estación; Málaga; Fogoneros; Juan XVII; Agustín Espuny; Alcalde Antonio Romero; Huertos Sociales; ACC Gabriel Montoro; Écija; Rodolfo Gil; Camino Viejo Cuesta del Molino; Juan Sebastián el Cano; Feria; España; San Sebastián; Cruz de San Juan; Paseo del Río (Galana); Postigos; Puente; Plaza de Santiago; Juan Ramón Jiménez; Posadas; Nueva; Boliche; Pavigesa; Paseo del Río (Miragenil); Nueva; Puente; Don Gonzalo; Contralmirante Delgado Parejo; España; Juan Rodríguez; Cantarerías; Sta. Catalina; Cosano; Santos; Veracruz; Aguilar; paseo del Romeral

VUELTA

San Cristóbal; Miguel Romero; Cristóbal Castillo; José Ariza; Isaac Peral; Industria; Plaza Ricardo Molina; Olivos; Adolfo Suárez; Montalbán; Camino hasta Parque Atracciones; Camino Campo de Fútbol; Adolfo Suárez; La Rambla; Industria; Parejo y Cañero; Romeral; Cruz del Estudiante; Cantor Jiménez Rejano; Alcalde Antonio Romero; Elio Antonio de Nebrija; Calderón de la Barca; Avd. Estación

5.-PARTICIPANTES:

Podrán inscribirse los mayores de 12 años. Los participantes con edades entre 12 y 17 años deberán presentar autorización de sus tutores y hacerla acompañados del mismo. Todos los participantes deberán estar inscritos, llevando el dorsal en sitio visible, y se comprometen a hacer el recorrido completo, respetando las normas, salvo lesión o fuerza mayor.

Para participar es obligatorio ir equipados con casco y provistos de iluminación delantera y trasera.

El carácter no competitivo de la prueba, obliga los participantes a seguir el ritmo marcado por la organización que encabezarán y cerrarán la prueba, tratando de ir lo más agrupados posibles, sin que haya cortes en la marcha; no está permitido circular por los Acerados ni adelantarse ni atrasarse en ningún momento.

Habrà un avituallamiento (agua) a la mitad del recorrido facilitado por la organización.

Se recomienda llevar agua propia para el transcurso de la marcha.

Al finalizar la marcha a todos los participantes inscritos se les darà un bocadillo y un refresco.

No estará permitido el acompañamiento de vehículos no autorizados durante el recorrido.

La actividad cuenta con un equipo de primeros auxilios en ruta, no responsabilizándose de asistencias posteriores, declinando toda responsabilidad por imprudencias o negligencias de los participantes.

Se autoriza a la organización a la toma y exposición de fotos de los participantes en los medios de comunicación, con el objeto de dar difusión al Evento.

6.-INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Web: www.puentegenil.es.

En las oficinas de la Casa Ciudadana 957609161, en horario de 10:00 a 14:00 h.

La inscripción es gratuita.

Plazo de inscripción: Del **26** de junio al **10** de julio 2019.

7.-RESPONSABILIDAD.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptos para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceros durante la prueba.

8.-ACEPTACIÓN:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan la presente normativa.